



CÓRDOBA, 4 de agosto de 2025

CGT Córdoba ratifica su apoyo a trabajadoras y trabajadores viales y su organización sindical

La CGT Córdoba ratifica el apoyo a las trabajadoras, trabajadores y al Sindicato Vial Córdoba en defensa de las fuentes de trabajo y funciones de la repartición. Reitera, además, el requerimiento a los poderes ejecutivo y legislativo el respeto y resguardo de todos los derechos laborales y encuadramiento convencional y sindical de la actividad vial.

Como lo hiciese en octubre de 2024, ante la decisión del Poder Ejecutivo Provincial de impulsar un proyecto de ley para transferir al ámbito del Ministerio de Bioagroindustria, la conservación, mejoramiento y realización de obras de toda la red Provincial de Caminos no pavimentados (58.500 km), el plenario de organizaciones que integran la CGT Córdoba entiende que el poder del Estado y los recursos públicos deben ser usados pensando en el interés general y el bien común de la sociedad.

Por ello, frente a un proyecto que implica lisa y llanamente despojar a la Dirección de Vialidad de tales roles y funciones que le son propias, desde hace 70 años (establecidas por ley 8.555, art. 2º), reclama el respeto y resguardo de los derechos de las y los trabajadores viales y el correspondiente encuadramiento convencional y sindical de la actividad.

¡LA PATRIA NO SE VENDE! ¡LOS DERECHOS NO SE TOCAN!

Ilda Bustos - Andrés Colazo - Federico Cortelletti
secretaria y secretarios generales

www.CGTCORDOBA.ar

Casa Histórica - Av. Vélez Sarsfield 137 - cgtcordobaprensa@gmail.com